

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**22308** *REAL DECRETO 1836/2000, de 3 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Gregorio García Ancos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2 a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Gregorio García Ancos, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 12 de diciembre de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**22309** *REAL DECRETO 1885/2000, de 10 de noviembre, por el que se nombra a don Miquel Masot Miquel Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.*

A propuesta del Pleno del Consejo General de Poder Judicial, adoptada en su reunión del día 8 de noviembre de 2000, sobre la terna remitida por el Parlamento de las Islas Baleares, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 330.3 y 331 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares a don Miquel Masot Miquel, en vacante correspondiente al turno de juristas de reconocido prestigio, producida por jubilación de don Juan López i Gaya.

Dado en Madrid a 10 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**22310** *REAL DECRETO 1886/2000, de 10 de noviembre, por el que se nombra a don Antonio Monserrat Quintana Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión del día 8 de noviembre de 2000, sobre la terna remitida por el Parlamento de las Islas Baleares, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 330.3 y 331 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares a don Antonio Monserrat Quintana, en vacante correspondiente al turno de juristas de reconocido prestigio, producida por jubilación de don Rafael Perera Mezquida.

Dado en Madrid a 10 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**22311** *REAL DECRETO 1938/2000, de 24 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Miguel Pérez Capella.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2 a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Miguel Pérez Capella, Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona, por cumplir la edad legalmente establecida el día 12 de diciembre de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 24 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**22312** *ACUERDO de 5 de diciembre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2000-2001 en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Cataluña.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Cataluña:

*Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León*

Doña Crescencia del Pozo Prieto, Juez sustituta de los Juzgados de Béjar (Salamanca).

*Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Don José María Llorca Alberó, Juez sustituto de los Juzgados de Mataró (Barcelona).

Doña Lydia Muñoz Pretel, Juez sustituta de los Juzgados de Badalona (Barcelona).

Don Gumersindo Pedro Manso Abizanda, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María del Henar Fernández Granada, Juez sustituta de los Juzgados de Figueres (Girona).

Doña Joana Tarrés Serra, Juez sustituta de los Juzgados de Figueres (Girona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**22313** ACUERDO de 5 de diciembre de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2000-2001 en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña:

*Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Doña Evangelina Vicente Martínez, Juez sustituta de los Juzgados de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

*Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Doña María Gabriela Boldo Prats, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Don Antonio Poyato Rodríguez, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Purificación Montaña de la Cruz, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Rosa Vert Ametller, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña Josefa García Reina, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Dolores Salazar Vela, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Don Jaume Rodes Ferrández, Juez sustituto de los Juzgados de Martorell (Barcelona).

Doña Elisabet Vilaró Poyato, Juez sustituta de los Juzgados de El Vendrell (Tarragona).

Doña María Felisa Alonso Antolín, Juez sustituta de los Juzgados de Reus (Tarragona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo,

en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22314** ORDEN 430/38530/2000, de 4 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Francisco Manuel Álvarez Carballa como Segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro Segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Francisco Manuel Álvarez Carballa.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## UNIVERSIDADES

**22315** RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Ana María Jauset Berrocal, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 1 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 25), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 175, del 22), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1985, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana María Jauset Berrocal Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Vegetal» y asignada al Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 13 de noviembre de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**22316** RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Pérez-Prat Durbán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrito al Departamento de Derecho.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta